



**Palabras de la Ministra Mayra Jiménez en la Misa de celebración del Día
Nacional de las Sufragistas
Catedral Primada de América**

Saludamos la presencia de ustedes en esta solemne eucaristía con motivo de la celebración del **Día Nacional de las Sufragistas**. El cual fue instituido mediante el Decreto 132-23, por el Presidente Constitucional de la República, Luis Abinader.

Con esta celebración, damos inicio formal a la conmemoración anual de este importante y emblemático día.

Agradecemos a Monseñor Cecilio Raúl Bezosa Martínez, Obispo misionero en Santo Domingo, por officiar esta Eucaristía. Expresó también un agradecimiento muy especial a la Excelentísima Vicepresidenta de la República, Sra. **Raquel Peña**, a su Excelencia Ex Vicepresidenta de la República y Directora General de Ética e Integridad Gubernamental, Sra. **Milagros Ortiz Bosch**. Y a través de ustedes a las magistradas, senadora, diputada, alcaldesas familiares de las sufragistas, funcionarias del Ministerio de la Mujer y a la niña, la adolescente y la joven, que participaron de la ofrenda. Y por supuesto a todas las personas aquí presentes como muestra de su compromiso con resaltar esta efeméride.

Señoras y señores, decidimos dar inicio a esta conmemoración con un alto grado de solemnidad, y nada mejor que con una eucaristía en la Catedral Primada de América, porque las sufragistas fueron mujeres de fe, mujeres de bien, mujeres que encarnaron un humanismo centrado en los ideales de justicia, de paz, de igualdad y de amor.

En las sufragistas, se simboliza ese hermoso texto bíblico, de Bienaventurados los que tienen hambre y sed de justicia, porque ellos serán saciados. Los derechos que hoy disfrutamos las mujeres, son en gran medida parte de su legado.

Desde nuestra institución, hemos catalogado como un hecho histórico y trascendente el Decreto 132-23 emitido por el presidente Luis Abinader, que instituye el 16 de mayo de cada año como el Día Nacional de las Sufragistas, y que forma parte de los compromisos que anunció para honrar los aportes de las mujeres dominicanas en el marco del aniversario del Ministerio de la Mujer.

Reitero ante ustedes, que no descansaremos en nuestro afán para que se conozcan, investiguen y promuevan las acciones, hazañas y aportes de las sufragistas dominicanas en el impulso y consolidación de la democracia y el desarrollo del país.

Debemos convertir el 16 de mayo de cada año, en un momento de reafirmación del compromiso por un país en donde las mujeres participen en condiciones de igualdad y donde se reconozca su enorme contribución a la justicia social, la paz y el bienestar colectivo.

Que el simbolismo de este día sea fuente de sabiduría, que nos permita enfrentar las desigualdades estructurales, producir los cambios culturales necesarios y construir nuevos modelos de desarrollo para el ejercicio de la ciudadanía de las mujeres en las esferas públicas y privadas.

Definitivamente, hay que reconocer que la democracia necesita a las mujeres, porque sin ellas **es un mito**. La igualdad de hecho y derecho es una vía segura para construir la sociedad de paz, prosperidad y sostenibilidad que necesitamos.

Reiteramos las gracias por la presencia, por las bendiciones recibidas en esta eucaristía. Salgamos de este templo renovando el amor, que es el mandamiento vital que nos dejó Jesús y recordando esas sabias palabras en Santiago 3:18: **“Y el fruto de justicia se siembra en paz para aquellos que hacen la paz.”**

Definitivamente la fuerza que mueve al mundo es el amor y desde ahí es necesario que sigamos apostando al cambio y a la transformación que necesitamos las mujeres para participar en igualdad en todos los espacios.

Buenos días, nos vemos en un momento en la Cancillería.

